

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

OFICI O No.: USP-CP-045/2015 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 10 de diciembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del segundo paquete fiscal municipal de 52 leyes de ingresos; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las Iniciativas de nuevas leyes de Hacienda de los municipios 1.- Baca, 2.- Kanasín, 3.- Teabo y 4. Umán, Yucatán; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas al Código Fiscal del Estado de Yucatán; d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán; e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016; f) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016; g) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y h) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

AMENTE

Gobierno del Estado Poder Legislativo Junta de Gobierno y Coordinación Política

1:11 am

Mérida, Yucatán a de diciembre de 2015

DIR. ANTONIO NOMBERRANO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMINENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATALY MUNICIPAL DEL H. CONGRESO

DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Mérida, Yucatán, Mérida, Mérida, Yucatán, Mérida, Yucatán, Mérida, Yucatán, Mérida, Yucatán, Mérida, Yucatán, Mérida, Yucatán, Mérida, Mérida,



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-045/2015 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 10 de diciembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del segundo paquete fiscal municipal de 52 leyes de ingresos; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las Iniciativas de nuevas leyes de Hacienda de los municipios 1.- Baca, 2.- Kanasín, 3.- Teabo y 4.- Umán, Yucatán; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas al Código Fiscal del Estado de Yucatán; d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán; e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016; f) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016; g) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y h) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

E∕VT/AMENT/E

Yucatán a 9 de diciembre de 2015 Mérida.

DEL ESTADO DE VUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierao Revolucionario del General Salvador Alvarado".



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-045/2015 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. JOSUÉ DAVID CAMARGO GAMBOA PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 10 de diciembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del segundo paquete fiscal municipal de 52 leyes de ingresos; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las Iniciativas de nuevas leyes de Hacienda de los municipios 1.- Baca, 2.- Kanasín, 3.- Teabo y 4.- Umán, Yucatán; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas al Código Fiscal del Estado de Yucatán; d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán; e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016; f) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016; g) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y h) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida/Yucatán a 9 de dictembre de 2015

DIP. ANTONIO HOM SERRANO.
PRESIDENTE DE LA COMICIÓN ED MANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO

DEL ESTADO DE YUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gø∕bierno∕Revolucionario del General Salvador Alvarado".

Hart Holina



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-045/2015 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. RAÚL PAZ ALONZO PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 10 de diciembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del segundo paquete fiscal municipal de 52 leyes de ingresos; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las Iniciativas de nuevas leyes de Hacienda de los municipios 1.- Baca, 2.- Kanasín, 3.- Teabo y 4.- Umán, Yucatán; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas al Código Fiscal del Estado de Yucatán; d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán; e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016; f) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016; g) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y h) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9\de diciembre de 2015

DIP. ANTONIO HOMANERKANO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO

DEL ESTADO DE XXCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".

Maigholine



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN **PODER LEGISLATIVO**

OFICIO No.: USP-CP-045/2015 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. JESÚS ADRIÁN QUINTAL IC PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 10 de diciembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del segundo paquete fiscal municipal de 52 leyes de ingresos; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las Iniciativas de nuevas leyes de Hacienda de los municipios 1.- Baca, 2.- Kanasín, 3.- Teabo y 4.- Umán, Yucatán; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas al Código Fiscal del Estado de Yucatán; d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán; e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016; f) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016; g) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y h) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yuçatán a 9 de diciembre de 2015

DIP. ANTONIO HOMA SERRANO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO

DEL ESTADO DE MUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".

O.M. J. E. W. Monday



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-045/2015 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ GÓNGORA PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 10 de diciembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del segundo paquete fiscal municipal de 52 leyes de ingresos; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las Iniciativas de nuevas leyes de Hacienda de los municipios 1.- Baca, 2.- Kanasín, 3.- Teabo y 4.- Umán, Yucatán; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas al Código Fiscal del Estado de Yucatán; d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán; e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016; f) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016; g) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y h) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A-TENTAMENTE

Mérida Yucatan 9 de diciembre de 2015

DIR. ANTONIO HUMÁ SERRANO.

PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO

DEL ESTÁDO DE YUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobjerno Revolucionario del General Salvador Alvarado".